



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 621.-

**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,**  
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. MO-416-SEC-2015-SIS-27, fechada el 24 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al Licenciado **Juan Ramón Romero Zelaya**, Asistente de Protocolo, para que viaje a Madrid, España, del 10 al 17 de diciembre del corriente año, a fin de acompañar a la Doctora Vanda G. Pignato, Secretaria de Inclusión Social, para realizar las coordinaciones logísticas y protocolarias con motivo de su participación en el Lanzamiento Memoria Ciudad Mujer, a realizarse el 14 del mencionado mes de diciembre, **ACUERDA:** conceder al Licenciado Romero Zelaya, boletos aéreos por un monto de \$2,280.57, viáticos por \$1,040.00, gastos de viaje por \$390.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad con el Reglamento General de Viáticos, gastos que serán cargados a la Unidad Presupuestaria 01-Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo: 02-Administración General; Cifras Presupuestarias: 2015-0500-1-01-02-21-1-54-54402 y 2015-0500-1-01-02-21-1-54-54404 del Presupuesto General vigente.

**DADO EN CASA PRESIDENCIAL**, en la ciudad de San Salvador, el día veintiséis del mes de noviembre de dos mil quince.



**SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN**  
Presidente de la República



**RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,**  
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.